

Expte. **B-67-11 BLOQUE DIALOGO PERGAMINENSE UNION PRO PERONISTA.** Proyecto de Resolución Ref.: Declarar de Interés Municipal la muestra a realizarse el día 18 de noviembre del corriente "Proyecto Educativo alimentación saludable" iniciativa del Instituto Juan Anchorena de Urquiza.-

VISTO:

La muestra a realizarse el día 18 de noviembre del año en curso en el horario de 9 a 12 hs. dentro del proyecto Educativo – Alimentación Saludable; siendo una iniciativa del Instituto Juan Anchorena de Urquiza con la participación de diferentes grupos; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos de 4º años de Secundaria a través de la materia Salud y Adolescencias y Biología, han abordado como eje transversal la "alimentación" como una de las temáticas mas importantes en la vida humana.

Que las etapas de la niñez y adolescencias son momentos claves para recibir una conducta alimentaría correcta que impacte favorablemente en el crecimiento y desarrollo de las personas.

Que los alumnos intervinieron en una muestra dinámica que ellos denominaron "Comiendo a todo color";

Que dicha muestra cuenta con la participación de grupos que acompañan la Promoción de Programas vinculados a la Alimentación saludable – Programa Nacional de Alimentación Saludable – Programa Nacional Pro-Huerta – Nutrición 10 – Hambre 0- CONIN – Programa Local Gordos Anónimos.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de noviembre de 2011, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION

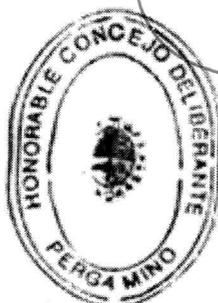
Artículo N° 1: Declarar de Interés Municipal la muestra a realizarse el día 18 de ----- noviembre del año en curso en el horario de 9 a 12 hs. dentro del Proyecto Educativo – Alimentación Saludable; siendo una iniciativa del Instituto Juan Anchorena de Urquiza

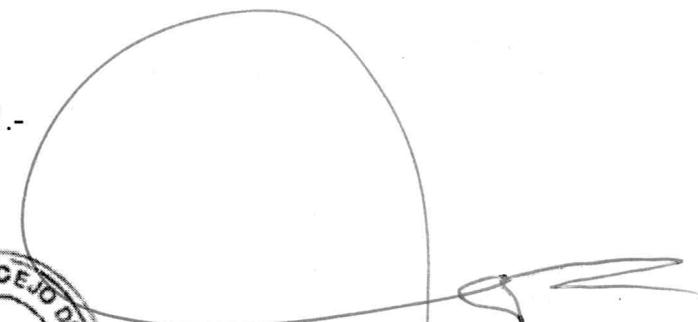
Artículo N° 2: De forma.

PERGAMINO, 15 de noviembre de 2011.-

RESOLUCION N° 2107/11


Juan J. Marconato
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante




Pablo Heriberto Mazzei
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante